



CERTIFICACIÓN

**Especialista Certificado
en Antilavado de Dinero**

ACAMS 



Las instituciones obligadas al cumplimiento de la Ley No. 155-17 Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, desempeñan un rol esencial como primera línea de defensa en la lucha para la prevención de esos delitos.

Por mandato de la ley, instituciones de intermediación financiera, intermediarios de valores, fiduciarias, compañías de seguros, casinos, agentes inmobiliarios, empresas constructoras, entre otras, figuran entre los sujetos obligados a prevenir, detectar y evaluar el riesgo de estas acciones delictivas.

La capacitación del personal que atiende esas labores es vital para ajustarse a esa y otras disposiciones legales, así como evitar consecuencias en materia de riesgo y reputación.



Sobre la certificación



La Certificación Especialista en Antilavado de Dinero (CAMS) es una cualificación posicionada como una de las mejores a nivel internacional y caracterizada por un proceso riguroso de evaluación y actualización.

Obliga a los profesionales que ostentan dicha certificación a mantener altos estándares en su formación y desempeño profesional.

Es la norma de oro internacional en certificaciones de ALD, con más de 40.000 graduados en todo el mundo.



Es una manera de proteger más eficazmente su organización.



Es una certificación reconocida por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).



Demuestra su compromiso con la prevención de lavado de activos.

¿Qué incluye nuestra oferta académica?



Seminario de preparación para el examen CAMS

- Guía de estudios especial.
- Orientación exclusiva para el examen.
- Certificado de asistencia al seminario

Derecho al examen CAMS en línea o presencial.

Membresía ACAMS por un año

- Conexión con miembros de 175 países.
- Precio preferencial para otros eventos ACAMS.
- Obtención de créditos para otras certificaciones

Fecha del seminario
25 de abril 2024

Horario

9:00 AM - 5:00 PM

Modalidad
Virtual

USD\$1,990.00

Inversión original: ~~US\$2,385.00.~~

Preguntas frecuentes



¿Cuánto tiempo tengo para tomar el examen?

Luego de la inscripción, tienes un plazo de 6 meses para tomar el examen.

¿Quién puede tomar esta certificación?

De acuerdo a lo establecido por ACAMS, el requisito principal es demostrar que tienes 40 créditos ACAMS y ser miembro de la institución.

Al adquirir nuestra capacitación, automáticamente pasas a ser miembro de ACAMS.

Para calcular los créditos se toman en cuenta el nivel de educación, experiencia profesional y educación y entrenamientos extra.

¿Cómo me registro?

Para registrarte:

-Puedes escribirnos a capacitaciones@aba.org.do o pcaro@aba.org.do

-Te enviaremos el formulario de registro y los pasos para realizar el pago.

Más información

CAPACITACIONES@ABA.ORG.DO

849-243-5219